EXAMEN LINGÜÍSTICO DEL «LIBRE DELS FEYTS D'ARMES DE CATALUNYA» DE BERNAT BOADES

por MARTÍN DE RIQUER

Al reemprenderse en la colección «Els Nostres Clàssics» la edición del *Libre dels feyts d'armes de Catalunya* de Bernat Boades, nuevamente, y con una riqueza de materiales insospechada, se ha vuelto a negar la autenticidad de esta crónica. El problema se plantea en los siguientes términos. El *Libre dels feyts* es una crónica, escrita en catalán, que narra la historia de Cataluña desde los tiempos primitivos hasta los inicios del reinado de Alfonso V de Aragón, el Magnánimo, y compuesta, según se afirma explícitamente en el texto, por Bernat Boades, párroco de la villa de Blanes, quien confiesa haber acabado su labor el día 11 de noviembre de 1420. De esta obra se conservan cuatro manuscritos, todos ellos de letra del siglo XVII, dos de los cuales son copia de dos que podríamos llamar arquetípicos. Estos últimos fueron copiados personalmente o bajo la dirección del historiador fray Juan Gaspar Roig y Jalpí (1624-1691), natural de Blanes, de un traslado del propio original de Bernat Boades hecho en la segunda mitad del siglo XV por Rafael Ferrer y Coll. Hay que tener bien en cuenta que dicho traslado no se conoce, y que cuantos datos tenemos sobre su existencia proceden de informaciones del citado Roig y Jalpí.

En 1873, al publicarse la primera edición del *Libre dels feyts*, Mariano Aguiló daba a conocer una serie de documentos hallados por el P. Fidel Fita, gracias a los cuales quedaba plenamente demostrado que, en efecto, desde finales del siglo XIV hasta mediados del XV, vivió en Blanes, con el cargo de clavario, un tal Bernat Boades. Al parecer, la cuestión quedaba clara y todos los cabos atados: el *Libre dels feyts* era, sin duda alguna, una crónica auténtica, escrita en 1420 por Bernat Boades.

Detenida la cuestión en este punto, el historiador don Andrés Giménez Soler, tras algunos ensayos menos afortunados, publicaba en 1931 un trabajo manteniendo la tesis de que el *Libre dels feyts* era una falsificación llevada a cabo por Roig y Jalpí [1]; y finalmente, en 1948, don Miguel Coll

1. A. GIMÉNEZ SOLER, *La crónica catalana de Bernardo Boades*, «Homenaje a don Miguel Artigas», I, Santander, 1931, pág. 17 y sigs.

y Alentorn, al prologar el tomo cuarto de la edición de la crónica de la colección «Els Nostres Clàssics», insiste sobre este aspecto con gran abundancia de detalles de orden histórico. Según esta tesis, Roig y Jalpí, como previendo que algún día se hallaría documentación que comprobara la existencia de Bernat Boades, en Blanes y en la primera mitad del siglo XV, lo convirtió en el autor de su fraudulenta crónica.

A consecuencia del trabajo del señor Coll, últimamente, en marzo de 1949, don Vicente Coma y Soley ha publicado, en Blanes, un libro en pro de la autenticidad del *Libre dels feyts*. En la última página resume del siguiente modo sus conclusiones: «El *Libre dels feyts d'armes de Catalunya* lo escribió Mosén Bernardo Boades u otro personaje de su época, vasallo de Bernardino de Cabrera. Fray Juan Gaspar Roig y Jalpí, de la orden de los Mínimos, probablemente hizo ligeras modificaciones en el texto, y algunas ya no tan excusables interpolaciones.»

No es mi intención intervenir en este problema desde el campo histórico, ni tampoco el de ejercer crítica alguna sobre la validez de los argumentos esgrimidos en uno u otro bando. Sólo pretendo con el presente trabajo examinar desde el punto de vista exclusivamente lingüístico el texto del *Libre dels feyts*, con la finalidad de buscar rastros que nos permitan determinar si fué escrito realmente en el siglo XV. Se utiliza, pues, la filología como ciencia auxiliar de la historia. Al reunir los datos que expongo a continuación, he procurado prescindir totalmente de la opinión personal que tengo formada sobre el problema [2] y obrar en todo momento con la más absoluta imparcialidad. Al propio tiempo, tratándose de un asunto que interesa a un sector relativamente amplio, procuro evitar tecnicismos filológicos y me extiendo en puntos que para un romanista son cosa ya sabida y elemental.

I. La edición de Mariano Aguiló. — Desde el punto de vista lingüístico no es de maravillar que expertos conocedores del catalán cuatrocentista no hayan emitido dudas sobre la autenticidad del *Libre dels feyts* hasta estos últimos años. Sólo se disponía, hasta 1930 en que se inició la edición de la crónica en la colección «Els Nostres Clàssics», terminada en 1948, de la impresión que en 1873 llevó a cabo Mariano Aguiló en su «Biblioteca Catalana». Ahora bien, hay que confesar claramente que la edición de Aguiló es inservible para cualquier estudio lingüístico un poco detallado del *Libre dels feyts*. Aguiló, hombre acostumbrado a leer catalán medieval, se sorprendió indudablemente ante determinadas formas y vocablos del texto de la crónica, y convencido de que se trataba de corrupciones debidas al copista del siglo XVII intentó, con harta frecuencia, reconstruir el texto que en 1420 hubiera escrito Bernat Boades, gracias a lo cual el *Libre dels feyts* adquiría una fisonomía que cuadraba más con el catalán del XV que la que ofrecía en las copias de dos siglos más tarde. Algo por el estilo, pero con

2. Mi opinión sobre la autenticidad del *Libre dels feyts* la expuse en 1944, cuando de la cita del nombre *Florinda* deduje que se trataba de una falsificación (véase M. de Riquer, *La leyenda de Galcerán de Pinós y el rescate de las cien doncellas*, discurso de recepción en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona).

mucha más arbitrariedad y sin el apoyo de ninguna razón, hizo Aguiló con el texto del *Tirant lo Blanch*, donde también transformó, sin que se pueda saber por qué razones, gran número de palabras y frases de la edición príncipe de la novela de Martorell [3]. Tal vez en el *Libre dels feyts* tuvo cierta disculpa; pero no obstante estoy convencido de que si hubiese respetado el texto de los manuscritos de Roig y Jalpí los conocedores del catalán medieval hubieran expresado unas dudas que hasta ahora no se han suscitado desde el punto de vista lingüístico.

En cambio, la transcripción del texto del *Libre dels feyts* hecha por don Enrique Bagué para la colección «Els Nostres Clàssics» es en todo momento fiel y escrupulosa. Para zanjar posibles dudas — ya que tratamos un asunto en el que se ha llegado a la polémica —, permítaseme hacer constar que, trabajando en otros menesteres en la sección de manuscritos de la Biblioteca de Cataluña de la Diputación de Barcelona, he coincidido varias veces con el citado señor Bagué y con don José M.ª de Casacuberta, director de la colección «Els Nostres Clàssics», y he podido observar cómo corregían las pruebas del *Libre dels feyts*, al dictado, con el escrúpulo que se exige en este género de tareas. Y si no, en la Biblioteca de Cataluña están los manuscritos de la crónica, y quienquiera puede comprobar la bondad de la edición moderna.

Ábrase al azar la edición de Aguiló, y se verá al punto qué género de libertades se permitió el transcriptor de la impresión de 1873 Por ejemplo, al empezar el capítulo XXIV de la crónica, vemos que Aguiló edita *appellat, sanct, comte, Maylorques, feyt, d'aquests senyorius*, donde debería leerse *apellat, sant, compte, Mallorques, faeit* y *d'aquestos senyorius*. Más adelante, Aguiló edita *la gran deshonor* (pág. 343), donde los manuscritos escriben *lo gran deshonor*, y unas líneas más abajo *Carles* y *benaventurat*, en vez de *Carlos* y *benayunturat*. Sistemáticamente, allí donde los manuscritos ofrecen *fortament*, Aguiló imprime *fortment*, así como transforma *mes* [adversativa, «pero»] en *mas*. Evidentemente, tal criterio — constante en la edición de Aguiló — es en principio dispensable, pues si realmente Bernat Boades hubiese escrito su crónica en 1420, es seguro que hubiese empleado las formas restituídas por Aguiló. Pero ello no es lícito cuando no se hace constar en un aparato crítico, y, sobre todo, ha dado una fisonomía equívoca de la lengua del *Libre dels feyts*.

2. El «Libre dels feyts» y los filólogos. — Nuestra crónica es un libro tan atractivo, de lectura tan agradable y tan interesante, que no han sido pocos los filólogos que lo han tomado como base para sus estudios, siempre, claro está, a base de la edición de Aguiló, única existente durante unos cincuenta años. El léxico del *Libre dels feyts* se ha vaciado en los diccionarios catalanes con autoridades que se han publicado modernamente. Ni que decir tiene que Aguiló lo aduce constantemente en su importante diccionario, y lo mismo hacen Balari en el suyo y Alcover y Moll en el DCVB. Ello da lugar a artículos suspectos, como por ejemplo la voz

3. Véase en mi introducción al *Tirant*, pág. 202 y nota 2.

abrusar en los dos últimos, donde las autoridades saltan de Boades a Jacinto Verdaguer, como si la palabra hubiese sufrido un eclipse entre los siglos XV y XIX.

Y es que, aun concediendo que la crónica es auténtica y que fué escrita por Boades, los filólogos tendrían que haber evitado emplear en sus investigaciones el *Libre dels feyts* por el mero hecho de haberse transmitido en copias tan tardías. Veremos más adelante, en el párrafo 8, como por haber papeleteado el P. Nonell ciertas formas verbales del *Libre dels feyts*, Pierre Fouché tenía que rebelarse contra un fenómeno del catalán no postulado por ninguna otra lengua románica.

Como ejemplo, reparemos en las consecuencias que ha producido el estudio del *Libre dels feyts* en los ingeniosos y doctos estudios lingüísticos sobre el catalán de la señorita Dra. Carin Fahlin, profesora de la Universidad de Upsala y correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras. Estudiando la terminación *-os* de los masculinos plurales [4], que reemplazaron la antigua terminación en *-es*, la señorita Fahlin papeletea cuatro textos: la Crónica de Jaime I, el *Blanquerna* de Llull, la Crónica de Muntaner y el *Libre dels feyts*. Al llegar a éste escribe: «Dans la langue de Boades, la terminaison *-os* a complètement évincé *-es*. Les hésitations qui restaient encore chez Muntaner [5] ont disparu», y llega a la consecuencia de que «la transformation de *-es* en *-os* s'est produite à une époque assez ancienne (XIVe et XVe ss.)».

Evidentemente, es preciso estudiar sin prejuicios la lengua del *Libre dels feyts*. Las ciencias históricas han puesto en entredicho su autenticidad, en contra de la cual se han esgrimido argumentos de mucho peso. Por otro lado, los defensores de Boades propugnan por posibles interpolaciones en el texto de la crónica. El estudio lingüístico, por un camino muy distinto, va a iluminarnos de un modo decisivo.

3. CONTRIBUCIONES HECHAS HASTA AHORA AL LENGUAJE DEL «LIBRE DELS FEYTS». — En varios puntos de la reciente edición del *Libre dels feyts* de la colección «Els Nostres Clàssics» se trata del lenguaje de la crónica. Tres páginas del prólogo del señor Coll (IV, págs. 36-39), una nota sobre el paradigma del verbo *faer* (V, pág. 101), otra sobre parejas de sinónimos (V, pág. 103) y el glosario con que se cierra la edición, redactado muy intencionadamente y precedido de una nota ceñida pero exacta, constituyen la contribución única que hasta ahora se ha hecho a la lengua del *Libre dels feyts*. En el prólogo del señor Coll se hacen notar los castellanismos de la crónica, y se citan, como ejemplo, el uso de *viuda* por *vídua* (clasificado entre «castellanismes que adquiriren una certa voga trenta o quaranta anys més tard de la seva suposada data»), *agordant* por *esperant*, *agravis* por *greuges*, *cuidat* por *hagut cura*, *desafiu* por *repte*, *arremètrer* por *esconve-*

4. C. FAHLIN, *Deux petits problèmes catalans; I. La terminaison -os des masculins pluriels*, «Studia Neophilologica», XII, Uppsala, 1944, págs. 42-51.

5. Téngase en cuenta que la Dra. Fahlin trabaja sobre la edición Bofarull (1860), basada a su vez en la impresión de 1558. En un texto de Muntaner establecido sobre los manuscritos el resultado podría variar.

tre, lo qual, del qual y *per lo qual* en el sentido de *la qual cosa, de la qual cosa, per la qual cosa*, y *ardit* con el significado del castellano *ardid*. Señala, en fin, barbarismos como *lexas, fealtat, contès*.

Contra estas observaciones el señor Coma ha escrito el capítulo XIX de su libro, si bien confiesa lealmente su «falta de estudios especializados para contender en cuestiones filológicas». Conviene que nos detengamos un poco y consideremos los argumentos con que el señor Coma pretende refutar las anteriores notas lingüísticas del señor Coll.

a g o r d a r. Sobre este verbo escribe el señor Coma: «agordar, o mejor dicho, *gurdar*, es una palabra dialectal que todavía se usa en Blanes». Desde luego, la existencia de una palabra en un dialecto actual es argumento que no tiene ninguna validez. En cambio, *aguardar* o *agordar*, en catalán antiguo significa lo mismo que *guardar* o *gordar*, o sea «mirar» y «*considerar, respetar*» (véase DCVB, I, pág. 328, y «*gordant* per les finestras», B. Metge, *Lo Somni*, 246, 3653), pero nunca «esperar», que es el sentido en que lo emplea el *Libre dels feyts:* «sense *agordar* que venguessen los de Cantàbria» (I, 168, 24).

a g r a v i s. El señor Coma anota: «En cuanto a *agravis* por *greuges*, he de registrar que el señor Coll se olvida de consignar que Boades escribe *agravis e greuges*». Peor que peor, pues si supusiéramos que en el XV se usaba el sustantivo *agravi*, el hacerlo seguir de *greuge* es una redundancia. Lo que ocurre es que el autor incide una vez más en el recurso estilístico de emplear parejas de sinónimos, como era frecuente en los escritores castellanos del siglo XVI.

c u i-d a r. Replica el señor Coma: «Por lo que hace referencia a *cuidat* por *hagut cura*, leemos en el Diccionario Aguiló, pág. 21, *los moros que* cuidaven *metre foch a les cledes*... (crón. Jacme, 220)». Por de pronto la referencia al Diccionario Aguiló es confusa, pues no dice en cuál de los ocho tomos se halla esta cita. El verbo *cuidar* tenía en catalán antiguo el sentido de «pensar, creer» (véase *Dic. Aguiló*, II, pág. 339, donde hay suficientes autoridades sobre el significado, y, cosa curiosa, no se cita a Boades, que empleaba equivocadamente este verbo). Además, *cuidar-se* significaba «estar a punto de», por ejemplo: «Quant van per les carreres, *se cuyden* trenchar lo coll, gordant per les finestras, so que sovén los és impossibla aconseguir», B. Metge, *Lo Somni*, 246, 3652. En el citado pasaje de la crónica de Jaime I (que se halla en el capítulo 172, y no en el 220) hay que leer el contexto para advertir cómo está usado en él el verbo *cuidar*. El Conquistador, despertado por un alboroto que se arma en el campamento, pregunta qué ocurre a Berenguer Guillem d'Entença, y éste le responde: «E veus aquí los moros que *cuydaven* metre foch a les cledes, mas, la merçè de Déu, nós les havem bé defendudes», lo que significa exactamente: «Y he aquí que los moros *estaban a punto de* prender fuego a las cercas, pero, gracias a Dios nosotros las hemos defendido bien». Como puede verse, si traducimos *cuidar* por el «cuidar» castellano, la frase se convierte en un despropósito. En los *Feyts d'armes* se encuentran bastantes pasajes en que *cuidar* está en la acepción propia del castellano, por ejemplo:

«E també vos en tramet a un liçonari de molt gran antiquitat, qu'en trobarets al cor de la sgleya del monastir de Ripoll, hont se'n tròban de grans antiquitats, e yo'n he *cuidat* d'aver de bons traslats ab mon trebal» (I, 79, 25).

«senyalaren les rodalies o térmens dels bisbats, sobre'ls quals ere entre'ls bisbes aquel debat, e dels altres no se'n varen *cuydar*» (I, 152, 13).

«tenían prou que faer per ells matexos, que poch posquían *cuidar* dels llaichs» (I, 176, 17).

«lo qual bé e lloablement regí *l*En Sunyer son oncle, axí com si ell fos compte de Barcelona, *cuidant* bé e com li'n pertanyia de tots los afers d'aquell» (II, 88, 9).

«E com lo seu companyó, En Senserní, veié que monsènyer sant Steve no's *cuidava* d'ell» (III, 62, 14).

«E com ell era tant bon sirvent de nostro Senyor, *cuidà* molt qu'en son temps hi hagués gran pau e amor en la santa mare Sgleya» (IV, 156, 9).

«E devets saber que aquest rey *va cuidar*, quan en ell fo, de que se'n faés la unió de santa mare Sgleya» (V, 84, 18).

Se comprende que el autor del *Libre dels feyts*, acostumbrado a encontrar el verbo *cuidar* en textos catalanes antiguos, creyó que podía llegar a admitir la acepción propia del castellano, que en catalán antiguo se traduce por *haver cura*, *curar de*.

l o q u a l, *p e r l o q u a l*. Cuando el señor Coll trata de estos dos nexos, se refiere, claro está, a su función neutra, que en catalán antiguo es siempre *la qual cosa*, *per la qual cosa*, *per què*; el señor Coma lo ha confundido con el pronombre relativo *lo qual*, y cita unos ejemplos del XIV («per rahó de ús de fruyt, *lo qual*... e *los quals* jo he destribuït... segons ordinació de dit senyor, *per les quals*»), que podrían multiplicarse indefinidamente, pero que no tienen absolutamente nada que ver con las proposiciones neutras en las que el *Libre dels feyts* se separa del uso constante de los autores catalanes del XV. Y ésta es, precisamente, una de las notas que hacen más suspecto el texto de la crónica, por lo que es conveniente que veamos algunos ejemplos reveladores:

«trigaren molt de temps a senyorejar tota Spanya; e sobre tot de Salses tro al riu Ebro, e'l riu Cinca per la terra dintre, e'ls munts Pyrineus, tot *lo qual*, aprés la venguda dels serraïns del temps del emperador Carles Calvo, s'apella Catalunya» (I, 40, 24).

«lo'n va forçar que li'n donàs recenes les sues filles, *lo qual* fo una malvaduria de gran scàndol» (I, 45, 18).

«E dix als genovesos qu'ell los dave les sues armes e'l crit de sant Jordi, axí com l'avian los catalans, *lo qual* fou una mercè e honor molt singular» (II, 151, 3).

«*Lo qual* fo feit en l'any...» (III, 6, 14).

«*Lo qual* tots ho varen cumplir axí com promès ho avían» (III, 163, 18).

«li'n avia lexat aquell reyalme e'ls comptats e la baronia de Muntpeller en franch alou, *lo qual* és molt ver» (IV, 92, 12). Adviértase que, unas líneas más abajo, hallamos «fo mullerat ab Na Constança filla del rey Manfred de Sicília e de Nàpols, *lo qual* matrimoni fo facit contra la

volontat del pare sant», donde es perfectamente correcto y corriente entre los autores medievales.

«faé que'n faés aquella malvada execució de injustícia l'infant En Joan... *lo qual* fo una altre malvaduria molt croel» (IV, 170, 9).

«E la dita Generalitat hi tramet algunes bones companyies prestament, ab *lo qual* los de Gerona varen cobrar gran coratge» (V, 51, 18).

«*Lo qual* fo a ·IX· jorns del mes d'agost...» (V, 71, 26).

«*Per lo qual* ara devets saber...» (III, 7, 7).

«*Per lo qual*, e per moltes malvaduries que'n faeya...» (III, 22, 6).

«no'n faeya vida maridable ab ella, *per lo qual*, no'n posquia lexar fill» (III, 134, 18).

«resol de passar ell mateix en sa persona, ab tot lo seu poder, e conquestar aquella ylla; *per lo qual* prestament tramet letres.. » (III, 157, 10).

«*per lo qual* sempre hac gran rancor dins del seu cor» (IV, 92, 9).

«Mes lo desús dit matrimoni fo faeit en fas de santa mare Sgleya, que null contrast s'i posqués faer; *per lo qual* sempre fo mal mirat dels pares sants de Roma» (IV, 93, 4).

«*per lo qual* aprés, sabent la veritat del faeit...» (IV, 104, 24).

«...los paria mal de la nostra gran llibertat; *per lo qual*...» (V, 80, 25).

f a e l t a t y f e a l t a t. Respecto a este notabilísimo barbarismo, el señor Coma saca a colación la edición de Aguiló, en la que se lee *dinfeeltat* (no *dinseeltat*, como sin duda por error se ha impreso en el libro del señor Coma). He consultado personalmente los dos manuscritos arquetípicos y he podido comprobar que en ambos está escrito, y con toda claridad, *de faeltat de mentida* (ms. 985, pág. 33, y ms. 491, fol. 12 r., en el cual, en la traducción castellana que va a doble columna, se vierte «de fealdad de mentira»). En otro pasaje (II, 92, 4) volvemos a encontrar esta palabra: *gran lletgea e fealtat*. Esta lectura, también comprobada por mí en los manuscritos, no fué enmendada por Aguiló (cfr. pág. 162). Es evidente que *fealtat* es un castellanismo de bulto, ya que en catalán no existe un adjetivo *feo* de donde derivarlo. Lo que ocurre es que el autor del *Libre dels feyts*, acostumbrado a hallar la palabra *feeltat* en textos catalanes antiguos, en los que significa «fidelidad» (de *feel*, «fiel»), se confundió y creyó poder darle el sentido del castellano «fealdad», y a ello se debe su vacilación entre *faeltat* y *fealtat*. No deja de sorprender que el señor Coma cite una frase de Tomich como la siguiente: «Tota *fealtat* guardada al dit senyor», donde no cabe ni la menor sombra de duda que *fealtat* significa «fidelidad», a no ser que nos empeñemos en creer que Tomich escribió concepto tan absurdo como sería: «toda *fealdad* guardada a dicho señor». En los pasajes aducidos del *Libre dels feyts*, *fealtat* y *faeltat* significan «fealdad», como *lletgesa*, que formando pareja de sinónimos va en el primero de los textos al lado de tan manifiesto barbarismo. Ello nos demuestra una vez más que no debemos fiarnos en el texto de Aguiló al examinar lingüísticamente el *Libre dels feyts*, lo que invalida las observaciones que el Señor Coma hace al señor Coll respecto a *lexas* y *contès*.

De la réplica del señor Coma sólo quedan en pie dos puntos: el referente a *ardit*, palabra que en la lengua del *Libre dels feyts* tiene gran di-

versidad de significados, y el que trata de *viuda*, forma que se halla con frecuencia en autores catalanes del XV, por ejemplo: «vestida toda de negre e en àbit de *viuda*» *Curial e Güelfa*, pág. 57, línea 1874. Que *viuda*, en vez de *vídua*, no parece ser un castellanismo, ya fué observado por Fouché al notar que esta metátesis existe no tan sólo en el Rosellón sino también en el dominio provenzal (cfr. FOUCHÉ, *Phonétique*, pág. 185). Téngase presente, no obstante, que la forma *vídua* es la predominante en el XV, lo que hace suspecta la frecuencia con que hallamos *viuda* en nuestra crónica.

4. PROPÓSITO DEL PRESENTE TRABAJO. — De lo expuesto en el párrafo anterior se puede deducir que el estudio lingüístico del *Libre dels feyts* está por hacer. Las páginas que a ello ha dedicado el señor Coll, que como acabamos de ver mantienen toda su autoridad a excepción de dos leves puntos, no hacen más que insinuar el camino y, en el fondo, sólo constituyen un pequeño refuerzo a la tesis general de este investigador.

En el momento actual, gracias a la fidelidad de la nueva edición de la colección «Els Nostres Clàssics», tenemos una base segura para estudiar la lengua de esta crónica. En ello se ofrece, en primer lugar, la dificultad que supone la escasez de estudios sobre gramática histórica catalana y las pocas monografías existentes sobre el lenguaje de los escritores catalanes de la Edad Media, lo cual obliga a ir con mucha cautela, pues pocas cosas hay tan arriesgadas como afirmar que tal vocablo, tal forma o tal construcción no existe en una época determinada o nace en tal siglo. Debido a esto, he creído prudente limitar mis observaciones a unos pocos puntos concretos, y deliberadamente he dejado de tratar muchos más que tal vez también tienen fuerza probatoria.

5. LA GRAFÍA. — Un mínimo de lealtad obliga, a fin de jugar limpio, a prescindir del estudio ortográfico del *Libre dels feyts*. Si consideramos que es auténtico, y que realmente fué escrito en 1420 por Bernat Boades, hemos de tener en cuenta que su texto nos ha llegado a través de copias del siglo XVII, hechas sobre la anterior transcripción de Ferrer y Coll, llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XV. En estas condiciones, la ortografía de la crónica puede haber sufrido considerables mutaciones. No obstante, creo oportuno traer a colación algunos aspectos ortográficos que pueden tener significado especial. Si bien no es exactamente un problema de grafía, llamaré la atención, en primer término, sobre la curiosa repetición de la partícula honorífica que se observa en el caso de *En Namfós* (III, 33, 25; 116, 23; 125, 6; IV, 133, 2; V, 86, 22; 97, 17), que puede interpretarse como un prurito arcaizador de quien, acostumbrado a leer *Namfos* en manuscritos medievales, conserva esta forma haciéndola preceder de un modo redundante de la partícula *En*.

Por lo que se refiere a las grafías de infinitivos del tipo *dólrrer* (I, 57, 13), *scríurer* (I, 46, 16), *tramèter* (I, 48, 24), con erre final superflua, por influjo de *témer*, *plànyer*, etc., fenómeno tan característico de los textos catalanes de los siglos XVII a XIX, en principio no es un hecho revelador, ya que un copista del seiscientos es posible que transcriba así donde vea

escrito *dolre, scriure, trametre*. En cambio, lo que ya no se explica tanto es que lo haga cuando al infinitivo sigue un pronombre, caso en que la erre deja de ser muda; y así no es tan justificable que aparezcan grafías como *mètrer-nos* (I, 35, 20), *mètrer-se* (I, 55, 10), *pèndrer-ne* (I, 173, 15), *vèurer-los* (I, 173, 20), etc., en vez de las normales *metre'ns, metre's, pendre'n, veure'ls*.

Hay en le *Libre dels feyts* dos casos en que la grafía es todavía más significativa. Se trata de *Roysselló* o *Roysselló* (I, 90, 20; II, 24, 22; 34, 5; 123, 15; IV, 91, 27, y siempre que aparece el nombre del condado, además de *roysselloneses*, IV, 162, 11), y *vaysals* o *vaysalls* (II, 13, 6; 15, 8, 12; 71, 1; III, 23, 12; IV, 106, 25, a veces con doble ese). Como es sabido, en algunos textos catalanes antiguos, principalmente del siglo XIV, se hace distinción ortográfica entre la elle procedente de LL latina, que se escribe con ele sencilla o doble (*l* o *ll*) y la procedente de yod, que se escribe *yl* o *yll* y más raramente *ly* (cfr. COROMINAS, *Las Vidas de Santos Roselloneses* «Anales del Instituto de Lingüística», Mendoza, III, 1943, páginas 139-141), fenómeno paralelo a las soluciones castellanas en *ll* y *j*. Este estado de grafía responde a la pronunciación yeística de *ll* que hoy día se mantiene en Mallorca y en una zona del catalán oriental, en la que entra, precisamente, Blanes, donde se pronuncia *bèya* (o sea *abella*, de *apicla*) por un lado, y *cavall* (*caballu*), por otro. En todo el *Libre dels feyts* sólo he hallado un caso de grafía *yll* (en *muylller*, I, 97, 15); y téngase en cuenta que Aguiló, en su edición, substituyó multitud de *ll* por *yl*. Ahora bien, el autor de la crónica, acostumbrado a esta grafía que debía sorprender con frecuencia en textos antiguos, quiso dar más sabor arcaico a su obra introduciéndola en dos palabras, si bien sufrió dos equivocaciones. La primera es trasladar la *y* de sitio, que dió como resultado la peregrina grafía *Roysselló*, en vez de la correcta *Rosseyló* (cf. Desclot, Crónica, II, 18, 16); y la segunda aplicar, aunque también fuera de sitio, esta grafía a la palabra *vaysall*, que deriva del bajo latín *vassallus*, o sea con doble ele. En los textos catalanes antiguos este vocablo se halla escrito *vassal* o *vessal*, y a veces con *ll*. Téngase en cuenta que luego se produjeron confusiones y se escribieron con *yl* palabras en que no aparece la yod. Lo curioso es que en el *Libre dels feyts* las dos palabras aquí estudiadas se nos presentan como resultado de una especie de metátesis visual, fruto del interés en arcaizar la ortografía.

Repito que estas observaciones sobre la grafía, si bien son instructivas, carecen de un valor probatorio decisivo, ya que lo que nos interesa primordialmente en nuestro análisis es la morfología, la sintaxis y el léxico

6. LOS MASCULINOS TERMINADOS EN -OR. — En catalán medieval los substantivos terminados en *-or* son femeninos. En el *Libre dels feyts*, en cambio, abundan los casos en que están usados como masculinos, cosa que revela influjo castellano y que, con tanta asiduidad, es inexplicable en el siglo XV. Ejemplos: «mogut *dels* clamors» (II, 5, 21), «*molts* llaors» (II, 10, 14), «ab *molt* gran deshonor» (II, 117, 12), «ab *molt* honor» (II, 123, 1), «*lo seu* valor» (II, 146, 6), «*molts* honors» (III, 66, 9), «ab *molt*

amor» (III, 158, 21), «*vostro* honor» (III, 161, 23), «*lo* gran deshonor» (IV, 94, 5), «*lo* gran calor que faeya» (IV, 115, 13), etc. El último ejemplo citado no puede ser más significativo, ya que *calor*, en la lengua hablada, todavía sigue siendo femenino.

7. El adjetivo forta y el adverbio fortament. — Como ocurre en castellano, en catalán antiguo el adjetivo *fort*, «fuerte», tiene la misma forma para el masculino que para el femenino, por ejemplo: «L'Emperador féu posar en *fort* presó l'escuder de lo Duc havia tramès», *Tirant*, cap. 141, pág. 412. Nombres propios del tipo de *Rocafort* revelan que éste es el uso normal del idioma. Modernamente se creó la forma analógica *forta*, que se ha convertido en corriente en la lengua actual, aunque algunos compuestos, como *aiguafort*, mantengan la estructura antigua. En el *Libre dels feyts* encontramos constantemente la forma *forta* para el femenino: «*molt forta* ciutat» (I, 54, 25; 86,17), «població molt *forta*» (I, 172, 4) «terres molt *fortes*» (II, 109, 24), «sgleya molt gran e molt *forta*» (III, 27, 18), «gent molt *forta*» (III, 163, 1), etc.

Al formarse los adverbios en *-mente* sobre el adjetivo femenino, «fuertemente» es, en la lengua antigua, *fortment*. Jordi de Sant Jordi escribe: «pel no veher, tan *fortment* vos anyora» (ed. Massó, pág. 19), donde la métrica del verso no da lugar a dudas. En el *Libre dels feyts* se usa *fortament* (I, 48, 19; 77, 16; 78, 13; 83, 5; 90, 19; 121, 6; 133, 23; 141, 6; 142, 13; 152, 1; 154, 25; 162, 10; II, 1, 5; 35, 8; 37, 10; 51, 8; 64, 15; 88, 20; 93, 9; 97, 8; 111, 12; 116, 2; 130, 3; 133, 2; 135, 5; 149, 7; 151, 17; 154, 19; 155, 11; 156, 12; 157, 12; III, 10, 23; 22, 10; 26, 23; 25, 9; 35, 17; 38, 3; 42, 6; 44, 6; 66, 20; 115, 1; 119, 17; 122, 20; 123; 12; 127, 11; 134, 16; 135, 14; 136, 11; 137, 8; 146, 12; 149, 8; 155, 8; 165, 14; 170, 1; 181, 17; 186, 21; IV, 92, 4; 94, 25; 98, 14; 102, 6; 106, 8; 109, 9; 115, 28; 118, 13; 125, 13; 144, 21; 145, 7; 148, 11; 159, 5; 165, 23; 174, 14; V, 52, 19; 55, 15; 59, 25; 61, 5; 69, 25; 71, 3; 82, 23; 87, 19; 91, 23; 94, 2). Mariano Aguiló, mejor conocedor del catalán antiguo que el autor del *Libre dels feyts*, enmendó el adverbio en *fortment*. En el texto de la crónica sólo he hallado un caso de *fortment* (II, 54, 23); pero hay que tener en cuenta que, habiendo consultado expresamente los manuscritos, encuentro *fortment* en el 985 (pág, 131), al paso que en el mismo lugar, en el manuscrito 491 (fol. 42 r.), se lee *fortament*, lo que hace pensar que al copiar el primero el escriba se saltó la *a*.

8. Las formas verbales. — La primera persona del singular del presente de indicativo sufre diversas transformaciones en catalán antiguo. Primeramente se halla sin desinencia (*jo am*), exceptuando los verbos que tienen *-c* y aquellos que por acabar su radical en un grupo de consonantes admiten una *-e* de apoyo (*jo parle*). En un segundo momento de esta evolución, la *-e* de apoyo aparece también en los otros verbos (*jo ame*), estado de cosas que ha perdurado en el valenciano y que en los textos escritos se inicia hacia mediados del siglo XIV. En el XV conviven las formas sin

desinencia y con *-e*, y aparecen casos esporádicos de la nueva disenencia *-o*, la cual, todavía durante el XVI está en franca inferioridad con respecto a *-e*, y no se generaliza hasta el XVII y XVIII (véase A. PAR, *La desinència -o de indicatiu present*, «Anuari de l'Oficina Romànica», III, 1930, págs. 169-176). En el *Libre dels feyts* sorprendemos frecuentes casos de desinencia *-o*: *recito* (I, 35, 22; 51, 15; 63, 5, para este último ejemplo véase la fe de erratas), *leixo* (I, 63, 3), *trobo* (I, 79, 23; II, 101, 26; 105, 14), *dono* (II, 138, 5), *porto* (II, 44, 18), *recordo* (V, 45, 13), etc. Es sintomático que Mariano Aguiló, sistemáticamente, substituyera estas formas por *recit*, *lex*, *trob*, *don*, *port*, *record*, etc., por creer, muy acertadamente, que tan frecuentes desinencias en *-o* no eran propias de un texto de 1420.

En una nota de la edición de *Libre dels feyts* de la colección «Els Nostres Clàssics» se hace resaltar lo significativo que es el paradigma del verbo *faer*, «hacer», del modo que se emplea en la crónica. Se trata «de uno de los casos más típicos que presenta este texto de adopción incauta de un lenguaje ficticio. Formas como *faé*, *faeren*, las encontramos realmente empleadas como secundarias en el catalán anterior a 1500 y en la decadencia, pero el uso constante de otras, como *faer*, *faeria*, *faeit*, analógicas a aquéllas, no se concibe más que en un texto arbitrariamente arcaizado» (V, pág. 101). Como formas del infinitivo encontramos *faer* (I, 34, 9; 38, 5) y *fer* (I, 48, 12, véase fe de erratas). En el pretérito imperfecto se dan, para la tercera del singular, *faeya* (I, 55, 24; 79, 8), que Aguiló a menudo corrige en *feya*, forma que también se halla alguna vez en la crónica; y para la tercera del plural *faèyan* (I, 136, 13) y *fèyan* (I, 76, 1). El pretérito perfecto es *faé* (I, 35, 7) para tercera del singular, y *faeren* (I, 33, 4) para la del plural. El gerundio es *faent* (I, 39, 12) y los participios *feit* (I, 39, 24), *faeyt* (I, 172, 3) y *feita* (I, 48, 6). Este paradigma indica, como ya se ha hecho observar, un verdadero afán por arcaizar a base de dar preferencia a las formas fuertes sobre las débiles, por el prestigio de mayor antigüedad que el autor de nuestro libro creía ver en aquéllas, tal vez movido por la lectura de la crónica atribuída a Jaime I, cuyo título, *Libre dels feyts del rey En Jacme*, imitó manifiestamente al dar nombre a la suya y le arrastró a preferir las formas en *-ei-* y *-aey-*, que en el siglo XV ya sonaban como anticuadas.

El estudio de los perfectos requiere mayor atención, pues es aquí donde el autor de nuestra crónica sufrió la confusión más reveladora. Es evidente que estaba acostumbrado, en la conversación ordinaria, a emplear el perfecto perifrástico, del que encontramos numerosísimos ejemplos en el *Libre dels feyts*, como *varen faer* (I, 31, 8; 42, 5; 46, 19, etc.) *varen metre* (I, 32, 10), *varen poblar* (I, 33, 16), *varen veure* (I, 39, 6), *va saber* (V 94, 14), *va restar* (V, 95, 16), *va pregar* (V, 96, 27), etc. Pocas son las páginas de la crónica en las que no se hallen varios ejemplos de perfectos perifrásticos; y ello, aunque no sea decisivamente probatorio, es un hecho suspecto, ya que estas formas, si bien ya se hallan en Llull y en la crónica de Jaime I, nunca abundan tanto como en nuestro texto (véase M. DE MONTOLIU, *Notes sobre el perfet perifrástic català*, «Estudis Romànics», I, 1916, págs. 72-83). En obras como el *Curial e Güelfa*, por

ejemplo, no se halla ni un solo caso (véase A. PAR, «*Curial e Güelfa*», *notes*, pág. 32).

En el *Libre dels feyts* sorprende, en cuanto se lee con un poco de atención, el uso constante de la tercera persona singular del presente con valor de pretérito perfecto. Es decir, *met*, *promet*, *tramet*, *pren*, *vol*, *naix*, *viu*, *hix*, etc., significan «metió», «prometió», «envió», «tomó», «quiso», «nació», «vivió»(!), «salió». Esto no quiere decir que a veces no aparezcan las formas correctas, pero están en franca minoría. Mariano Aguiló se abstuvo, en esta ocasión, de verificar enmiendas en el texto, y debido a ello en estudios morfológicos hechos después en que se tuvo en cuenta el Boades, se han dado como válidas estas formas de presente con valor de perfecto. En obra tan autorizada como la *Morphologie historique* de Pierre Fouché, leemos lo siguiente: «On trouve encore en a. cat. avec le sens d'un parfait: à la 1re pers. sing. *scriu* (scribere) N. p. 106, à la 3e pers. sing. *tramet* (transmittere), *respon* (respondere), *pren* (prendere) N. p. 115-6, *plau* (placere), *cau* (cadere), *viu* (vivere), *mou* (movere), N. p. 116-7; etc. On ne peut songer à faire dériver ces formes de types latins en *-'i*, comme *scribit*, *transmittit*, *respondit*, etc. Aucune autre langue romane ne postule ces parfaits en *-'i*. Il faut plutôt voir ici des formes d'indicatif présent employées avec la signification d'un passé» (pág. 163). Ahora bien, todas las citas en que se apoya, y que abrevia con una N., proceden del *Análisis morfològich de la llènga catalana antiga* (Manresa, 1895) del P. J. Nonell y Mas, el cual registró las formas citadas en las páginas que señala Fouché, indicando el origen. Pues bien, todas ellas proceden del *Libre dels feyts*. Conviene, pues, volver a examinar la cuestión, e intentar explicar qué fué lo que indujo al autor de nuestra crónica a emplear estas singulares formas de perfecto, pues el contexto demuestra de un modo evidente que no se trata de presentes históricos.

Vamos a estudiar algunos casos:

m e t r e y derivados:

«E axí fo, car gran malaltia de peste se'n *met* entre·ls sarraïns, que n'i moriren moltíssims» (II, 41, 10).

«era molt devot de santa mare Sgleya, e *met* tot son poder... perquè se'n faés unió» (V, 46, 6).

«ab los seus cans e caçadors se'n *met* a caçar, a la tornada de Roysselló, e davant d'ell se'n va metre una gran loba» (V, 57, 9).

«E·l rey na fo molt conortat, e·s *met* en cor d'anar-se'n de Perpinyà» (V, 90, 17).

«E·l rey Loís ne fo content e·ls ho *promet*, e·ls ho cumplí com ells lo·i avían demanat» (II, 55, 24).

«Car Déu qui tant solament volia punir als spanyols per algun temps, no *permet* que tot se'n perdés» (I, 171, 3).

«e com l'emperador Valent era arrià, los *tramet* bisbes e preycadors arrians» (I, 106, 7).

«En Ramon Berenguer va edifficar ·CCCL· sgleyes dins Catalunya... e, axí mateix, *tramet* lletres al benayunturat sant Bernat» (III, 70, 6).

«E la dita Generalitat hi *tramet* algunes bones companyies» (V, 51, 18).

Compárese con el uso normal de los autores medievales:

«E tornà Tirant al camp prestament e *mès*-hi foc», *Tirant*, cap. 343, pág. 950.

«En Berenguer d'Entença, qui era ab ell germà jurat, li *promès* que el seguiria», Muntaner, 38, 20.

«que mai nostre senyor Déu no *permès* que lo diable pogués revelar aquesta art», Eiximenis, *Regiment*, 134, 13.

«per sostenir e socórrer a aquell, vené tot quant avia, e li *tramès* gran esfors de gent d'armes», B. Metge, *Lo Somni*, 227, 3240.

Las formas en *-ès* son las normales y correctas.

p r e n d r e:

E fo mort Carinus per Dioclesià, qui *pren* per companyó a Maximià» (I, 84, 11).

«E fo molt virtuós, e'n *pren* gran venjança dels qui varen faer morir al seu pare» (I, 109, 25).

«la ciutat de Leyda, la qual *pren* a força d'armes, e'n gità als sarraïns» (II, 50, 9).

«E prestament *pren* comiat del enperador Carles, e se'n va tornar a la sua terra» (II, 70, 11).

No obstante, en alguna ocasión aparece en el *Libre dels feyts* la forma correcta: «E tantost lo desús dit Egica *pres* per companyó...» (I, 156, 17). En los autores antiguos *pres* es normal: «E lo Rei, recordant-li lo somni, ajudà'l a llevar, e besà'l en la boca, e *pres*-lo per la mà e *mès*-lo dins en una cambra». *Tirant*, cap. VI, 22.

v o l e r:

«E com aquella era la primera ciutat de Spanya hon era entrat, *vol* fer-ne gran scarment» (I, 85, 21).

«Déu nòstron senyor... no *vol* que's perdés e perís del tot Spanya, mes tant solament *vol* punir-le'n de les malvaduries» (II, 5, 11).

«quant va veure que les malvestats del rey Vitiza anaven avant, no *vol* tornar en Cantàbria» (II, 7, 11).

«Mes Bera, com a ingrat, li'n *vol* faer tracció al cap d'alguns anys» (II, 58, 5).

«Na Almodis... la qual era molt soperba e sempre *vol* gran mal al seu fillastre» (II, 131, 14).

«com fo armat cavaller *vol* demostrar lo seu valor» (II, 146, 5).

«com a pobre *vol* que'l portassen al Hospital... hon finà la seva vida» (III, 11, 12).

«encara en açò *vol* complaure a la regina Violant» (IV, 58, 1).

«mes ell no'u *vol* lexar declarat, lo qual fo causa...» (V, 73, 26).

«mes Déu *vol* que no passàs avant» (V, 84, 4).

«mogut e pres de gran amor, ell no *vol* que drap s'i acostàs» (V, 95, 26).

Las formas usuales son *volch* o *volc*, fuertes, y *volgué*, débil. El *Libre*

dels feyts, en su preferencia por las primeras, utiliza la propia del presente de indicativo. Véase un ejemplo de *volc*: «E llur pare era bon d'armes e *volc* ésser a la batalla», Muntaner, 15, 24.

n à i x e r :

«en temps d'aquest emperador *naix*... lo nostre bon senyor Jesuchrist» (I, 60, 8).

«fo natural d'un poble prop de Besalú... hont *naix* de pares pobres» (I, 99, 12).

«e en aquell molí *naix* lo desús dit monsènyer sant Dàmasus» (I, 99, 17).

«E d'aquell matrimoni *naix* la reyna d'Aragó... la qual fo apellada Maria» (III, 132, 9).

La forma propia es *nasch* : «Macedònia, d'on Alixandri fou senyor e hi *nasc*», Muntaner, 79, 19.

v i u r e :

«N'Armengol Dapifer fo feit per Carles Magnes compte d'Empúries e d'Urgell, e *viu* lonchs anys» (II, 83, 11).

«La primera filla... hac per marit al rey d'Ungria, lo qual *viu* poch temps» (III, 125, 18).

«Elianor no *viu* lonch temps, e va finar los seus dies» (IV, 182, 16).

«N'Amfós, qui *viu* poch temps» (IV, 182, 25).

«de la qual va procrear un fill apellat Pere, qui no *viu* sinó poch temps» (V, 73, 15).

Aquí el autor del *Libre dels feyts* ha sido víctima de una confusión, ya que *viu*, como tercera persona del pretérito perfecto, no pertenece al verbo *viure* («vivir») sino a *veure* («ver»):

«Quant lo rey En Pere d'Aragó *viu* que·l convenia ésser en la reregarda», Desclot, II, 33, 7.

«Lo marquès se aturà e mirà'l, e bé que fos en tendra edat constituït, no menys li *viu* los ulls molt resplandents», *Curial*, 5, 65.

Alguna vez se halla en el *Libre dels feyts* la forma corriente de la tercera persona del perfecto de *viure* : «no *visqué* sinó dos anys» (II, 82, 14).

e i x i r :

«no's aturà a Barcelona, ne va entrar dintre, ne·l moro li'n dix que·i entràs; mes *hix* fora de la ciutat» (II, 49, 24).

«aquell càrrec li'n va costar greus treballs, jatsia que·n *hix* victoriós» (II, 60, 22).

«axí com posqué... *hix* de Barcelona» (II, 94, 2).

«*hix* per la porta de la ciutat... e... va acometre als sarraïns» (II, 103, 9).

«*hix* de la batalla com mils posqué, e tantost ell va finar los seus dies» (II, 103, 19).

«car, com lo rey *hix* tant arrebatadament contra·l compte, no·i posqueren ser a temps» (III, 146, 26).

Aquí, sin duda, el autor del *Libre dels feyts* fué sugestionado por el

perfecto de *dir*, que es *dix*, ya que la tercera persona del de *eixir* es *isqué* o *eixí* (cfr. FOUCHÉ, *Morphologie*, pág. 157).

haver:

«També hac per filles, lo desús dit compte Ramon Berenguer, a Na Aldamús, e a Na Cecília, que'n *hau* per marit al compte Fox» (III, 14, 12).

«aprés fo condempnat a morir, e qui li'n fossen tolts tots los béns; mes l'infant li'n *hau* misericòrdia, e li'n va otorgar vènia» (III, 187, 5).

«en la conquesta de la ylla de Mallorques faé maravellas d'una font que, cavant ell e'l seu cambrer, faé exir de dins terra, e ab les batalles que *hau* ab los sarraïns» (IV, 141, 23).

La tercera persona del perfecto de *haver* es *hagué* o *hac* (esta última forma utilizada también al principio del primer ejemplo que hemos citado), sobre las cuales véase FOUCHÉ, *Morphologie*, pág. 152, y el siguiente ejemplo: «Quant *hac* parlat lo chomte En Nuno, tornà seser, e levà-sse lo chomte d'Empúries e dix», Desclot, II, 77, 6. En nuestro caso, no se trata de una forma del presente que haya pasado al perfecto, sino de una forma tan peregrina que Mariano Aguiló la cambió en *hac* todas las veces. También vale la pena notar la rara forma *hauen* usada como tercera persona sing. del presente, en vez de *han*, por lo menos en dos casos: «e axí matex que'ls sarts no *hauen* firmitat en ço que fan e prometen» (V, 44, 8); «Déu és sobre totes les coses, e dóna reyalmes e'ls leva a qui li apar per sos secrets juys, que null hom pot saber si ell no'ls descobre, com se'n creu dels homs devots e que'n *hauen* bon pensament» (V, 78, 8). Tanto *hau* como *hauen* parecen obedecer a una contaminación con las formas propias del verbo *haure* o *heure*, que en la lengua antigua tiene un sentido totalmente distinto al que se le atribuye en nuestra crónica.

Para que se advierta la asiduidad de este fenómeno en el *Libre dels feyts* cito a continuación una serie de frases en las que la tercera persona del presente está usada con valor de perfecto. De cada verbo escojo un solo ejemplo, a fin de evitar prolijidad.

«Jesuchrist, qui per nós reembre *mor* en creu» (I, 177, 15), en vez de *morí*.

«altres pobles que'n ayían lavors, quant se'n *pert* Spanya» (I, 174, 11), en vez de *perdé*.

«com mils los *apar*» (I, 104, 8).

«aprés dins de Gerona stech ben gordàt, que Július no'l *pot* aver» (I, 57, 16), en vez de *poch* o *pogué*.

«El rey Carles le'n *reb* bé, e li'n va donar la desús dita ciutat» (II, 47, 12).

«se'n va molt agradar e'n *contrau* matrimoni» (II, 127, 12).

«la llança li eixia per l'esquena; e promptament *cau* mort en terra» (III, 90, 1), en vez de *caec* o *caigué*.

«aquell noble comptat, per la mort d'En Rangofred... *recau* en cap del compte de Barcelona» (II, 87, 1).

«ab tant secret que casi res no se'n *sab* tro que'n foren per mar e per terra sus Barcelona» (II, 93, 14).

«El compte, quant *ou* aquestes rahons, restà molt pagat» (III, 75, 1).

«Lo qual ell aprés *coneix* molt bé, e se'n tench per fortament pagat» (IV, 159, 4).

«E aprés ell se'n *fuig* al rey d'Anglaterra, qui li'n faé» (IV, 176, 15).

9. EN SUPERFLUO. — Una de las cosas que más sorprende al lector del *Libre dels feyts* es la abundancia verdaderamente asombrosa de veces en que aparece el adverbio pronominal *en* o *ne* utilizado de un modo superfluo, es decir sin substituir a ningún término gramatical. Para la función sintáctica de *en* en catalán antiguo, véase A. BADÍA MARGARIT, *Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de* ibi *y de* inde *en la Península Ibérica* (Madrid, 1947), págs. 167-220, donde se advierte la regularidad y exactitud con que los autores catalanes de la Edad Media usaron de este pronombre. Por otro lado es sabido como en los textos catalanes de la decadencia (siglos XVI a XIX) y en la canción popular se abusa de *en* de tal modo que, en muchos casos, llega a convertirse en un nexo sin valor gramatical con tendencia a evitar aglutinaciones y sinalefas. En cada página del *Libre dels feyts* topamos con casos de *en* o *ne* carentes de significación sintáctica, cosa totalmente incomprensible en un texto del siglo XV. Si quisiera copiar todos los casos de uso superfluo de este pronombre me vería obligado a transcribir el *Libre dels feyts* casi entero. Me limitaré pues, a señalar algunos ejemplos:

«...Gerona, de qui presumexen algunes persones no illiterades que la'*n* fondà Gerió» (I, 34, 25).

«E com açò entengueren los romans, qui lavors eren molt sàvia gent, pensaren aver-*ne* bona ocasió per venir a Spanya e senyorejar-la'*n*, prenent-*ne* per capa de lur pensament, que'*n* volían far venjança dels saguntins» (I, 37, 25).

«qui per levar-se'*n* e faer-se'*n* rey e senyor dels goths» (I, 153, 3).

«per lançar de Gerona als sarraïns, se'*n* avían mantingut en aquella» (II, 27, 2).

«E per ço que d'aquestos linatges e famílies *n*'ajau més clar conexement de lur principi e començament» (II, 28, 20).

«E pregaren molt al desús dit Guillem Ramon Dapifer... anàs per misatger al desús dit compte, qui lavors se'*n* trobave a Barcelona faent-*ne* grans aparellaments per fer-*ne* guerra als sarraïns, e li'*n* digués...» (III, 42, 22).

«sa muller, que'*n* era molt infanta» (III, 51, 10).

«En Pere, apellat lo Gran, per la seva gran magniminitat que'*n* avia» (IV, 133, 16).

«En Martí, que'*n* era mullerat ab la regina Maria de Sicília» (V, 54, 14).

«E bé se'n [aquí correcto, ya que se refiere al rey Alfonso] murmura que'*n* aurà lo reyalme de Nàpols per voluntat de la regina Joana» (V, 100, 13).

10. NEGACIÓN SIN N O. — En catalán medieval las voces del tipo *negú* o *negum*, o *may*, *jamay* o *jamés* sólo adquieren valor negativo cuando van seguidas del adverbio *no*, pues en caso contrario tendrían valor afirma-

tivo, o sea «alguien», «alguna vez». Así, Bernat Metge escribe: «per ço que *nagú no* hoys» *Valter*, 58, 158, «lo qual si *yamés no* nasch» *Lo Somni*, 103, 468 (cfr. A. PAR, *Sintaxi*, pág. 217). En la lengua del *Llibre dels feyts*, en cambio, ello no es regla, y así hallamos casos como los siguientes:

«*nenguna* culpa avían de les malvaduries e malvestats que lur rey faeya» (IV, 172, 18).

«*may* vol [o sea «quiso»] apellar-se rey» (III, 129, 6).

«*may* hi vol anar» (IV, 180, 17).

11. LÉXICO. La edición del *Libre dels feyts* de la colección «Els Nostres Clàssics» se cierra con un breve glosario, cuya lectura, para una persona familiarizada con los autores catalanes medievales, constituye una prueba evidente de que la crónica no pudo ser escrita en 1420 sino, por lo menos, dos siglos después. El mencionado glosario, no obstante, es elocuente sólo para el filólogo o para aquel que esté muy enterado de la lengua antigua; en cambio es posible que no signifique mucho para el profano o incluso para el historiador que no tenga preparación lingüística. Me ha parecido oportuno, pues, hacer unos ligeros comentarios a unas pocas de las voces registradas allí, añadiendo, cuando ha parecido conveniente, otras que no constan.

acomesa y *acometre*, «vós farets l'*acomesa* per les spatlles dels sarraïns» (III, 143, 15). «pertanyia al rey de Castella, car ell era *acomès* dels sarraïns» (II, 142, 6). Se trata de voces tomadas al castellano *acometida* y *acometer*, ya que en catalán medieval se encuentra *escometre* (cfr. *Dic. Aguiló*, III, pág. 262, y *Dic. Balari*, II, pág. 192). En catalán aparece *acometre* como variante de *cometre* a finales del XV, y en el sentido de «acometer» se registra en 1637 (cfr. DCVB, I, pág. 150).

acordat. «los homs savis e *acordats*» (V, 68, 8). Es calco del castellano *cuerdo*, no registrado en catalán medieval. En otra ocasión se lee en nuestra crónica: «faer-le'n tornar foll e demènt e *desacordat*» (I, 153, 15). En cambio, en catalán antiguo *acordat* significa «resignado» y «contratado a sueldo» (véase DCVB, I, pág. 164).

agordar. Véase párrafo 3.

alabar. «s'i ajuntaven en aquells per *alabar* a Jesuchrist» (I, 75, 22). En el DCVB, I, pág. 391, se dice que es voz tomada del castellano y que no aparece en la literatura catalana antes del siglo XVII.

amparo. «se'n éran mesos debax del seu *amparo*» (II, 47, 16). No se registra esta voz, completamente castellana, en textos catalanes medievales. El verbo *emparar*, por otra parte, no significó «proteger» sino «secuestrar, emprender, adoptar, apoderarse» (cfr. *Dic. Aguiló*, III, pág. 147 y *Dic. Aguiló*, III, pág. 147 y *Dic. Balari*, II, pág. 107).

ausades. Este adverbio aparece en los textos medievales con el sentido de «ciertamente». En el *Libre dels feyts* se halla algunas veces con el significado de «mucho, bastante, asaz», lo que parece revelar cierta

confusión con el adverbio tan corriente en el XV *assats* o *assau*, que nunca se encuentra en nuestra crónica. Véanse los textos a que aludo: «li'n avían faeyta valença de galeres e de bastiments e de pecúnies e d'armes e de cavalls e de gent *ausades*» (IV, 136, 23); «com *ausades* bé ho va demostrar» (IV, 180, 26); «cavallers molt antics del Empordà, hont n'i a de molt nobles *ausades*» (IV, 183, 12).

b e n a y u n t u r a t , - a d a . Adjetivos frecuentísimos en el *Libre dels feyts*: «lo *benayunturat* apòstol monsènyer sant Pau» (II, 5. 13); «la *benayunturada* preycació» (I, 62, 7). Mariano Aguiló los fué substituyendo, sistemáticamente, por *benaventurat* y *benaventurada*, pues sabía perfectamente que en el siglo XV existían estas últimas formas, que convivían con *benauyrat* o *benahuyrat* o *benuirat* (jamás *benavirat*, que es una transcripción moderna errónea, cfr. DCVB, II, pág. 383). El autor de nuestra crónica, acostumbrado a encontrar tan diversas grafías en los textos medievales, realizó una especie de cruce entre *benauy[rat]* y *[benave]ntuturat*, creando de este modo una forma insólita y que va contra todas las leyes fonéticas, pues el adjetivo deriva de *ben* y *aüir*, «augurio».

c o r a t j u t y *c o r a t j u d a m e n t .* «tro que'n trobaren loch per poder traure la gent a terra, anaven tots molt *coratjuts*» (III, 168, 20); «se'n varen mostrar molt *coratjuts* e molt bellicorosos» (III, 170, 11); «tant *coratjudament* la'n deffenían» (III, 64, 23). Los derivados de *coratge* («valor, valentía») son *coratjós* y *coratjosament* (cfr. *Dic. Aguiló*, II, pág. 275, con autoridades de la crónica de Jaime I y de Eiximenis). Para el castellano, Covarrubias, en 1611, registra: «Estos se llaman *corajudos*, y son los niños que se echan en el suelo y dan con pies, manos y cabeça en él grandes golpes. El remedio es açotarlos muy bien» (ed. Riquer, pág. 356, a, línea 4).

c u i d a r , véase párrafo 3.

d e b a x . «se'n éran mesos *debax* del seu amparo» (II, 47, 16). Aguiló enmendó en *davall*, al encontrarse frente a castellanismo tan notable. Y así mismo, cuando en el *Libre dels feyts* se halla: «e d'aquestos dos *debàxan* los linatges de Castro e d'Ixer» (III, 186, 8), Aguiló imprimió «d'aquests dos baxan».

d e m é s . «e tots los bisbes e *demés* prelats» (I, 152, 8); «va manar que se'n juntassen tots los bisbes e *demés* prelats e preveres» (I, 156, 4); «barons e nobles cavallers e homs de paratge e *demés* gent» (II, 150, 23). Aquí *demés* ha calcado su función del castellano *demás*, ya que en catalán medieval significa «los más», «la mayoría»: «mentre les romanes visqueren pobrament, observaren ab subirana diligència castedat; tantost que foren riques, mudaren *les demés* lurs propòsits» B. Metge, *Lo Somni*, 192, 2467.

d e s e r v i ç . «una esgleya que'n és *deservida* per canonges e per altres preveres de gran virtut» (I, 62, 9); «monsènyer Ripari e monsènyer Desideri, qui'n *deservien* la santa seu de Barcelona» (I, 100, 22); «...sgle-

yes, e clergues, e monjos, e altres ecclesiàstichs que les *deservissen*» (I, 172, 21). En el XV, *deservir* o *desservir* tiene su sentido propio, o sea «desairar, ofender, dejar de servir»: «¡Oh senyora Emperadriu, e del món la més alta dignitat! Jamés pensí en *desservir* vostra altesa, ans de tot mon cor e voluntat desijava aumentar l'estat vostre e la corona de l'Imperí grec», *Tirant*, cap. 290, pág. 817. En la rúbrica del *Llibre dels feyts* ya aparece con el sentido de «desempeñar un cargo»: «yo Bernat Boades, prevere, *deservint* la sgleia parroquial de...» (I, 29, 12), y en el manuscrito 985 hay una nota marginal de Roig y Jalpí que dice: «Aquesta paraula *desirvent* (sic) significa aquí lo mateix que Rector... segons que en la notaria de Blanes se tròban alguns ab lo títol de *desirvents* de dita Iglésia». Ahora bien, con este significado se registra en el *Dic. Aguiló*, III, pág. 73, un texto procedente del *Manual de novells ardits* (III, página 403): «Antich Dódena, *deservint* lo offici del present racional», que corresponde al año 1529 (otro, en la pág. 244, es de 1514).

d e s m a n d a r. «faer-ne tembre, ab lo seu sforç e ab la sua bellicorositat, als sarraïns, que null d'ells se'n *desmandà* que no'n fos bé punit» (II, 88, 13). Tomado del castellano *desmandar*, como demuestra la persistencia de la *de*, que de otro modo sólo podría ser explicada como un provenzalismo o un arcaísmo incluso para el catalán del XV.

d e s p a u. «E prestament va manar que tots, ab molt concert e molt *despau*, axí com si no'i agués prop nengun inimich, plegassen lurs tendes» (IV, 107, 7). Influjo evidente del castellano *despacio*, ya que en catalán medieval es *espau*: «Puys *spau* e ab gran devoció revesten-se pus copiosament que'l Papa quant deu missa celebrar» B. Metge, *Lo Somni*, 205, 1748.

d e s p e d i r. «va faer *despedir* letres» (I, 115, 3); «fo ben *rebut*; e pres acort del seu concell, lo'n va *despedir*» (I, 166, 21). En el primer ejemplo tiene el sentido de «expedir»; en el segundo, un autor medieval hubiera escrito «li féu donar comiat». En la crónica de Jaime I (cap. XV), encontramos la forma *espedir*: «E així com don Pero Ferràndez era ab nós al entrar que nós faem en Aragó, acuylí don Rodrigo; e *espediren-se* de nós, e faeren-nos mal d'aquela hora aenant», donde tiene el sentido de «sustraerse de la autoridad de». En cambio, *despedir* en su sentido castellano sólo lo hallo registrado a partir del siglo XVII (cfr. *Dic. Aguiló*, III, pág. 67).

d e t r a s e r a. «E que'l cors de la batalla se'n avia de donar al rey de Navarra, e la *detrasera* al rey d'Aragó» (III, 142, 11). El texto de Desclot que se refiere al mismo acontecimiento — batalla de las Navas — dice «e el rey En Pere d'Aragó fos *reregarda* ab la cavaleria» (II, 28). Aguiló enmendó el texto del *Llibre dels feyts* e imprimió «e la *reraguarda* al rey d'Aragó».

e n t o n a r. «es va molt *entonar* e engalanar» (III, 87, 16).

f a e l t a t y *f e a l t a t*, véase párrafo 3.

f r a g u r a. «e·ls munts Pyrineus, e altres poques terres que·ls sarraïns per la *fragura* no les posqueren aver ni subiugar» (I, 171, 1); «e altres en les *fragures* e maleas dels boscos» (I, 177, 6). Imitación del castellano *fragosidad*. En el *Dic. Aguiló*, IV, pág. 91, se registra *fragós*, en 1462, sin indicar la procedencia.

g r e u g e. Esta palabra, que sólo tiene comúnmente la función de substantivo y significa «agravio», está usada en el *Libre dels feyts* como substantivo y como adjetivo, en este caso es evidente confusión con *greu*, «grave» y *agreujat*, «agraviado». Ejemplo de substantivo: «e demanat vènia molt humilment a tots los seus sotmesos, de tots e qualsevols *greuges* que per culpa sua haguessen sostengut» (III, 179, 26), donde la palabra está empleada correctamente. Ejemplos de adjetivos, usados así en contradicción con el uso: «los cartaginesos africans, qui·s tengueren per fort *greuges* de lur venguda a Spanya» (I, 40, 16); «staven fort *greuges* d'aquells malvats cans» (II, 53, 9); «staven fortament *greuges* e oprimits del rey de Castella» (III, 42, 6); «per desagraviar als catalans, qui staven fort *greuges*» (V, 72, 15). En estos casos la palabra tiene el sentido de «agraviado». En cambio, en los ejemplos que siguen se toma por «grave»: «fortament *greuge* d'una malaltia» (III, 127, 11); «qui staven fort *greuges* de la mar» (III, 168, 14); «los trebals de la guerra, que són molts e molt *greuges*» (III, 161, 7); «no·ls avia volgut otorgar moltes coses *greuges*» (IV, 134, 23).

l e x a s. «avia vengut de tant *lexas* terras» (III, 82, 3); «de tant *lexas* terras venia» (III, 101, 12). Curiosa adjetivación del adverbio castellano *lejos*, que jamás ha existido en catalán. Aguiló transformó esta palabra en *lunyes*. En el mismo *Libre dels feyts* se emplea, con idéntico sentido, *longas*: «venint de tant *longas* terras» (III, 99, 13). El autor de la crónica había hallado con frecuencia, en textos medievales, la palabra *lexes* en el sentido de «dejas, mandas testamentarias», de donde sin duda tomó pie para tan inaudito uso. Por otra parte, él también emplea *lexes* correctamente: «va ordonar son testament, en lo qual faé moltes *lexes*» (III, 127, 11).

m a l v a d u r i a. «gran *malvaduria* los ne va faer Annibal» (I, 38, 5); «la gran *malvaduria* que contra ell avia faeyta» (II, 78, 12), y en muchísimos pasajes del libro. Al margen del primer ejemplo citado Roig y Jalpí, en el manuscrito 985, anotó: «Aquesta paraula *malvaduria* significa cosa, acció y obra malvada», detalle revelador de las dudas que le ofrecía esta voz, que en el *Dic. Aguiló*, V, pág. 33 sólo se documenta con citas del *Libre dels feyts*, quien lo emplea constantemente en lugar del común *malvestat*.

n ú m e r o. «e en gran *número* ne foren morts» (I, 140, 4, véase la fe de erratas); «serà del *número* dels seus benayunturats» (V, 78, 18). Aguiló transformó estas palabras en *nombre*, de acuerdo con el uso más corriente de los escritores del XV.

poder. «lo rey d'Aragó no's curà del pare sant, sinó que'n prenço del seu, que *poder* no'u auria faeyt tant prestament» (IV, 96, 14). Aquí *poder* está en el sentido de «tal vez», o sea *potser*, tal como se emplea coloquialmente en expresiones del tipo «*poder* sí, *poder* no».

quales. «ella dix que li'n plaïa faer-li'n mercès, mas que no'n sabia *quales* li'n posqués faer» (III, 94, 7). Aguiló enmienda en *quals*.

quins. «los quals, segons recita Plini, éran apellats betulons, de *quins* era cap una bella ciutat...» (I, 41, 19). Calco de la construcción castellana *de quienes*; y conviene advertir que el plural de *quien* no aparece en castellano hasta el siglo XVI (cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 1941, pág. 263, y F. HANSSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle, 1913, pág. 85). Se trata, pues, de un castellanismo que no puede haberse introducido en el *Libre dels feyts* antes de 1500.

resenya. «vench ab moltes companyies, en tant que, feita *resenya* de la gent» (I, 168, 8). En el *Dic. Aguiló*, VII, pág. 108, se citan autoridades de esta palabra a partir del año 1623, descontando, naturalmente, el presente pasaje del *Libre dels feyts*.

sacudir. «aprés Déu aidaria com se'n posqués bé *sacudir*» (III, 54, 14).

vaysall, véase párrafo 3.

12. EXAMEN PARTICULAR DE LAS LEYENDAS DEL «LIBRE DELS FEYTS». El lector que haya seguido hasta aquí el presente trabajo con un poco de atención habrá advertido que al examinar lingüísticamente el *Libre dels feyts* he procurado apoyarme en ejemplos tomados de todas las partes de la crónica, ya que últimamente se ha sugerido la posibilidad de que ésta esté compuesta de un núcleo auténtico y escrito en el XV que luego, en el XVII, fué interpolado y adicionado. Lingüísticamente el *Libre dels feyts* ofrece una gran unidad dentro de su arbitrario lenguaje, de suerte que no deja transparentar fragmentos ni pasajes que revelen la lengua común de los escritores catalanes del XV. Como es sabido, una de las características del *Libre dels feyts* es la inclusión de una serie de leyendas históricas, varias de las cuales, si la crónica hubiese sido escrita realmente en 1420, tendrían en él la primera versión. Me ha parecido, pues, oportuno, señalar rápidamente algunos aspectos significativos de estas leyendas desde el punto de vista lingüístico, apoyándome en los casos ya estudiados, con la finalidad de demostrar que en ellas se advierte la lengua común y constante de toda la crónica.

Don Rodrigo y la pérdida de España. Casos de tercera persona del presente con valor de tercera del perfecto: «jatsia que'n scriguen alguns en chròniques que'n *viu* alguns anys en un hermitatge» (I, 170, 13); «devets saber com se'n *pert* Spanya, e vench en poder dels sarraïns» (I, 163, 17); «restà molt trista e afligida, e ab moltes

làgrimes *scriu* a son pare» (I, 163, 25); «E com Florinda hac sentida d'açò que's volia faer, ab gran dolor se'n *dol*» (I, 165, 1); «...ordonà les coses de la guerra així com eils e més sàviament ho posqué ordonar. E *tramet* contra'ls sarraïns» (I, 167, 14); «de què'n *pren* al rey molt mal senyal, mes no'n defallí lo seu cor» (I, 167, 22); «axí *vol* que'n succeís» (I, 169, 12). Nótese también «E'l rey Rudericus se'n *fusqué*» (I, 170, 12), en vez del usual *fugí* o *fogí*.

Casos de *en* superfluo en I, 163, 18, 21, 22; 164, 2; 165, 5, 10, etc. En cuanto al léxico: *despedir* (I, 166, 22), *cuidar* (I, 167, 13), *resenya* (I, 168, 9), *agordar* (I, 168, 24), y prescindo de *aquestos* (I, 169, 2). Todo ello en sólo siete páginas de un volumen en doceavo.

Las barras de sangre. Observemos «lo qual» (II, 67, 3), en el sentido de «la qual cosa», *fortament* (II, 67, 4), y la negación sin *no:* «e yo mai vos las avia otorgades» (II, 67, 26). Casos de *en* superfluo: «E tantost que ya'n avia edat per saber bé regir la sua terra» (II, 66, 15); «va'l anar a veure a la sua tenda, hon lo'n va trobar...» (II, 67, 6); «Aquestes seran... les vostres armes e dels qui baxaran de vós, que'n són armes de la vostra sanch exida de les vostres nafres» (II, 68, 11), etc. En cuanto al léxico, *antepassats* (II, 67, 15), sin contar *aquestos* (II, 67, 16). Todo ello en dos páginas y media.

Fra Garí y Montserrat. Pretéritos perfectos: «li'n va donar de penitència que anàs de quatre peus com si'n fos un os. E ell, ab gran humilitat, *pren* aquella gran penitència, e la *met* en obra» (II, 77, 13); «com lo'n veié axí en figura humana, no *vol* que'l matassen» (II, 77, 20); «E'l compte, avent perdonat al ermità la gran malvaduria que contra ell havia faeyta, *vol* li'n digués hon avia sabullida la sua filla» (II, 78, 12). Anotemos también «per lo qual» (II, 78, 26), y *fortament* (II, 76, 24 y 77, 3). Casos de *en* superfluo en II, 76, 16; 77, 1, 9, 10, 14; 78, 2, 16; 80, 23, etc. En cuanto al léxico, *malvaduria* (II, 76, 15; 78, 13), *benayunturada* (II, 79, 5; 80, 23) y *deservides* (II, 81, 2). El relato ocupa cinco páginas.

La espada de Vilardell. Pretéritos perfectos: «va trobar una bella spasa de gran virtut, la qual ell *pren*, e, ab ella en mà, va cercar...» (II, 141, 18); «*pren* sa llança e son scut de ser... e va-se'n anar» (II, 143, 9). Primera persona del indicativo con desinencia *-o*: «trobo» (II, 140, 21). Palabra acabada en *-or* tratada como masculina: «lo pudor», que todavía se mantiene femenina. Casos de *en* superfluo en II, 140, 25; 141, 6, 8, 13, 14; 142, 13; 143, 3, etc. En cuanto al léxico, *benayunturat* (II, 142, 24) y *contès* (II, 142, 9), en el sentido de «acontecido». Ocupa cuatro páginas y media.

Galcerán de Pinós y el rescate de las cien doncellas. Sólo ocupa dos páginas y media; no obstante podemos señalar los perfectos «e *pren*-lo per la mà e li'n dix» (III, 62, 11), «prestament li'n va aparèixer, e axí mateix lo'n *pren* per la mà, e li'n dix» (III,

62, 22), un caso de *lo qual* (II, 61, 22), otro de *fortament* (III, 61, 16), varios de *en* superfluo (III, 62, 69, 16, etc.), y *vaysalls* (III, 62, 8), *cuidar* (III, 62, 15) y *benayunturat* (III, 62, 18).

El buen conde de Barcelona y la emperatriz de Alemania. En este relato sorprendemos once casos de *fortament* (III, 74, 18; 75, 11; 78, 10; 79, 1; 83, 7; 97, 21; 101, 20; 105, 10; 106, 16; 107, 13, 23), las grafías *Royselló* (III, 76, 2; 100, 18) y *En Namfós* (III, 11, 19); *per lo qual, lo qual* (III, 97, 8; 111, 24); cinco casos de *honor* como palabra masculina (III, 78, 13; 79, 15; 81, 1; 99, 13; 108, 6); formas de primera persona del indicativo con desinencia *-o* («demano e prego», III, 78, 4; «prego», 80, 21; «dono», 83, 26), la típica construcción castellana *tenir* que («tenia que rahonar ab ell», III, 76, 16); numerosos ejemplos de *en* superfluo (III, 73, 20, 21; 77, 12, etc.). En cuanto a los perfectos: «quant *ou* aquestes rahons, restà molt pagat» (III, 75, 1); «Quant l'emperatriu *ou* axí parlar al compte, fo molt consolada e alegre» (III, 81, 3); «E quant l'emperador *ou* açò, restà fortament maravellat» (III, 99, 9); «los faé entrar e aturar, e no *vol* que'n pasassen més avant» (III, 75, 26); «fo molt content, e no *vol*...» (III, 99, 2); «ella no se'n *vol* tornar» (III, 109, 18); «e *pnen* comiat de la emperatriu, que'n va restar molt alegre» (III, 84, 8); «va confessar los seus pecats... e *reb* lo sant sagrament del altar» (III, 85, 4); «...que'l traspassà de part a part... e promptament *cau* mort en terra» (III, 90, 1); «E quan *sab* que ya era prop la ciutat, ella va eixir» (III, 104, 19).

En cuanto al léxico, hallamos *cuidar* (III, 74, 25), *benayunturada* (III, 77, 20; 80, 12; 82, 24), *benayunturat* (III, 82, 25), *lexas* (III, 82, 3), *agordant* (III, 90, 13; 95, 4). Notemos también el vulgarismo *ab* en función de *en*: «confiança *ab* aquells» (III, 83, 1), que también se halla en otros puntos de la crónica (por ejemplo, en «jatsia que *ab* algunes chròniques se'n troba scrit que'n...», II, 8, 8).

La leyenda del buen conde de Barcelona y la emperatriz de Alemania ocupa treinta y nueve páginas de texto.

Desgraciadamente hay pocos elementos para estudiar por separado el pasaje en que Boades habla de su relación personal con el papa Benedicto XIII. Ocupa sólo una página de texto, lo que impide hallar suficientes pruebas lingüísticas respecto a su autenticidad. Sólo advierto tres casos de *en* superfluo: «lo qual abans que'*n* fos papa» (V, 65, 7); «lo'*n* faeren ésser papa» (V, 65, 12); «E en aquesta sgleya va otorgar molts perdons, faent-le'*n* sor de la sgleya de Sant Joan de Letran» (V, 65, 25). Inmediatamente después de narrar la estancia de Benedicto XIII en Blanes, encontramos «El desús dit pare sant *met* en Avinyó... a la regina Sibíllia» (V, 66, 7) y un «per lo qual» (V, 66, 18). Aunque son pocos los indicios, demuestran sobradamente que quien escribió estos pasajes no lo hacía en el siglo XV.

13. Confrontación con la lengua de «La fi del comte d'Urgell». Del mismo modo que después de una operación aritmética se hace la prue-

ba para confirmar la exactitud de los cálculos, nosotros vamos a verificar la prueba de lo estudiado hasta ahora, pues afortunadamente tenemos un elemento precioso para ello. Se trata de la crónica llamada *Scriptura privada* o *La fi del comte d'Urgell* [6], sobre cuya autenticidad ya no hay nadie que dude, y que ha llegado a nosotros de un modo muy similar al que suponen los partidarios de la autenticidad del *Libre dels feyts d'armes* que ha tenido lugar la trasmisión de éste. *La fi* fué redactada entre los años 1466 y 1479, pero, perdido el manuscrito original y sus copias antiguas, sólo la conocemos a través de transcripciones llevadas a cabo a finales del siglo XVI y durante el XVII. La similitud del caso con el del presunto texto de Boades hace que *La fi* se convierta en una especie de piedra de toque para el estudio de la lengua del *Libre dels feyts*, ya que nos encontramos frente a copistas de una época muy próxima — y para el catalán, lingüísticamente, como si fueran contemporáneos — que transcriben un texto del siglo XV. Si todas las formas incongruentes y arbitrarias, los barbarismos, arcaísmos, etc., que hemos hallado en el *Libre dels feyts* fuera posible atribuirlos al copista del siglo XVII, lógico sería que, por lo menos alguna de estas anormalidades reapareciera en el texto conservado de *La fi*. Vamos, pues, a realizar la comprobación.

Por lo que se refiere a los puntos relativos a la grafía que antes vimos, en *La fi* leemos: *Rosselló* (53, 18), *vassalls* (32, 1) y *N'Anfós* (102, 20). En *La fi* no se encuentran *erres* finales antietimológicas en infinitivos.

La única vez que aparece *fort* en femenino, es invariable: «aquesta tant *fort* e tan desaventurada e infortunada destructió e exterminatió del comte d'Urgell» (50, 7). El adverbio siempre es *fortment* (61, 20; 62, 25; 63, 23).

Las palabras terminadas en *-or* son femeninas sin excepción: «de la honor mia» (38, 19); «ab molta honor» (50, 11); «aquella temor» (78, 8); «per sola amor tua» (80, 2); «ab la sua furor» (76, 2).

Jamás se halla *lo qual* ni *per lo qual*; en cambio: «*Per què*, pregam-vos vullau» (41, 12); «*La qual cosa* com venie a notícia del rey» (52, 8); «*de la qual cosa* vostra magestat se deuria molt apartar» (61, 18); «*La qual cosa* és estada més contrària» (121, 17).

Nunca aparece la desinencia *-o* en la primera persona del presente de indicativo: «Jo us coman» (31, 22); «jo desig molt» (45, 23); «e pens jo que» (77, 20); «a tu fas e ret gràcies» (79, 19); «jo no trob en alguna» (139, 5), etc. A veces aparece la desinencia *-e*: «e que'm dupte»; «no'm done de parer» (35, 13), etc.

El infinitivo del verbo «hacer» es *fer* (104, 18). En el pretérito imperpecto encontramos *fahie* (23, 16) y *feyen* (42, 24); y en el imperfecto *faheren* (25, 1); y los participios son *fet* (104, 22) y *feta* (104, 11). La brevedad de *La fi* no permite completar más los paradigmas que nos interesan.

6. Cito por la edición de X. DE SALAS BOSCH, Barcelona, 1931, colección «Els Nostres Clàssics».

La tercera persona singular de los perfectos aparece siempre en la forma usual en el siglo XV: «e les se *mès* en casa» (37, 1); «ab molts plors ell *pres* comiat d'elles» (32, 3); «*promès* al rey may pus no parlar de tals coses» (41, 18); «E lo compte li *tramès* a dir» (25, 14); «lo compte molt voluntàriament *volgué* rompre ab lo senyor rey» (41, 8); «e al mig de aquestos dos lo compte *isqué*» (32, 16); «Lo rey lo *rebé* ab molt bona cara» (23, 14). Véase cómo en *La fi* no existe la confusión entre los perfectos de *veure* y *viure* que se da en el *Libre dels feyts*; leemos en *La fi*: «lo duch no *viu*, ne volgué veure, la fas del rey» (41, 21); «lo comte no *visqué* pus de vuyt ho nou dias» (95, 11).

En *La fi* la negación va acompañada de *no* cuando lo requiere: «en ninguna manera *no* se'n pogué anar» (27, 11); «en ninguna manera *no* devie rompre ab ell» (41, 3); «és cosa que nunque los vostres antecessós, de gloriosa recordatió, *no* han volgut fer» (59, 10); «ningú *no* pogués parlar ab ell» (84, 1), etc.

Ni que decir tiene que en todo lo largo del texto de *La fi* no se hallan casos de *en* superfluo, fenómeno constante en el *Libre dels feyts*.

En cuanto al léxico, el resultado de la comprobación es totalmente satisfactorio, ya que en *La fi* no aparecen las anormalidades que antes se han notado en el *Libre dels feyts*. Véase el verbo *cuidar* usado con toda propiedad y tal como aparece en los autores medievales: «Pensant e sabent lo duch aquestes coses, e que ab aquesta gran e tan fera tribulatió lo se'n portaven, *cuydava* esclatar de dol e de ira» (43, 17), es decir «se imaginaba», o «estaba a punto de».

14. CONCLUSIONES. — Nuestro examen lleva a formular ciertas conclusiones, deducidas exclusivamente del estudio lingüístico del *Libre dels feyts*, sin tener en cuenta para nada ningún hecho de índole histórica ni crítica [7]. Los resultados obtenidos son los siguientes:

7. Al leer atentamente el *Libre dels feyts* para redactar este trabajo, más de una vez me ha parecido ver razones extralingüísticas que apoyan la tesis que postula que fué escrito con posterioridad el siglo XVI, o por lo menos a 1420. Si bien quiero evitar aquí todo argumento que se aparte de la filología, me permito someter dos puntos a la consideración de los historiadores solventes. 1.º Leemos en el *Libre dels feyts*: «faé poblar una gran vila novament en l'Empurdà, prop del riu *Sambroca*, qui és la Muga» (II, 71, 12). La mención de *Sambroca* se halla solamente en Ptolomeo, y la identificación de este río con la Muga, procede de la *Crónica Universal* de Pujades (1609), cfr. P. NEGRE PASTELL, *Los nombres primitivos de los ríos Muga, Fluvià y Ter*, «Anales del Instituto de Estudios Gerundenses», I, 1946, pág. 192, nota 62, y P. PERICAY FERRIOL, *Cuestiones lingüísticas sobre fuentes antiguas hispanas*, «Ampurias», IX-X, 1948, pág. 117. 2.º El autor del *Libre dels feyts*, para dar visos de autenticidad, al hablar de San Vicente Ferrer, hace constar que aun vive (V, 78, 20), para luego dar noticia de su muerte. En cambio, al tratar de Violante de Bar (V, 60), lo hace como si ya estuviera muerta al escribirse la crónica. En realidad, doña Violante murió en julio de 1431, once años después de la ficticia fecha del *Libre*. No es de extrañar que su autor la creyera muerta en 1420, pues Vilonate de Bar dejó de ser reina efectiva en 1396 al morir su esposo, Juan I. Véase la descripción del sepelio de doña Violante, efectuado del 4 al 9 de julio de 1431, en *Llibre de les solemnitats de Barcelona*, I, Barcelona, 1930, pág. 47.

1.° *Para estudiar lingüísticamente el* Libre dels feyts d'armes de Catalunya *no es válido el texto editado por Mariano Aguiló en 1873, pues en él se han enmendado una serie de vocablos y formas.*

2.° *El* Libre dels feyts *en modo alguno puede haber sido escrito en el año 1420, ya que en él se emplean formas, construcciones y vocablos insólitos en el catalán del siglo* XV.

3.° *Las anormalidades morfológicas, sintácticas y léxicas advertidas en el* Libre dels feyts *delatan que proceden del autor de la crónica y que no son debidas a vicios de los copistas posteriores. Sería incomprensible e inexplicable que un copista, frente a un texto del* XV, *transcribiera sistemáticamente* lo calor, forta, fortament, met, viu, lo qual, may vol, alabar, benayunturat, lexas, *etc., teniendo ante los ojos un original en el que se leyera* la calor, fort, fortment, mes, visqué, la qual cosa, may no vol, lohar, benauyrat, longues, *etc.* [8]

4.° *Las anormalidades lingüísticas aparecen a lo largo de todo el* Libre dels feyts, *lo que no da pie para entrever ningún núcleo primitivo que pueda haber sido redactado en el siglo* XV.

5.° *El examen lingüístico no ofrece ni la más pequeña dificultad a la tesis de los señores Giménez Soler y Coll Alentorn, según los cuales el autor del* Libre dels feyts d'armes de Catalunya *fué fray Juan Gaspar Roig y Jalpí, quien lo redactó en la segunda mitad del siglo* XVII.

El autor del *Libre del feyts d'armes de Catalunya*, acostumbrado a la lectura de crónicas catalanas medievales, intenta reproducir el lenguaje del siglo XV, empeño en el que a veces sale airoso y en el que, desde luego,

8. Obsérvese que si aceptáramos la autenticidad del *Libre dels feyts d'armes de Catalunya* tendríamos que creer a Roig y Jalpí cuando dice que encontró la copia de la crónica que a fines del siglo XV hubiera sacado Ferrer y Coll directamente del original de Boades (véase I, 29, 18). Admitiendo esta suposición, Boades hubiera escrito, como es lógico, en el catalán normal del cuatrocientos, y Ferrer, al copiar el libro en la misma centuria, en modo alguno hubiera introducido en el texto formas, construcciones y voces o inventadas, o demasiado arcaicas para la época, o que no aparecen en catalán hasta el siglo XVII, máxime si tenemos en cuenta que Ferrer era persona de gran cultura y acostumbraba a leer los historiadores catalanes de la Edad Media. Además, tanto Boades como Ferrer eran de Blanes, lo que hace que incluso no quepa la posibilidad de diversidad dialectal entre el autor y el primer copista. Las copias de la crónica del siglo XVII, únicas que poseemos, están hechas personalmente o bajo la dirección de Roig y Jalpí; éste no podía tener interés en alterar constantemente un texto tan importante como el de Boades, sobre todo por razón de las polémicas que mantenía con otros historiadores de su tiempo. Por otro lado, hay un momento en que Roig se delata, y es cuando comentando las palabras de la rúbrica del capítulo segundo «tro la venguda» (I, 37, 9), anota al margen del manuscrito, 985: «Aquesta paraula *tro* significa lo mateix que *fins*, y axí dir *tro la venguda* és lo mateix que dir *fins a la vinguda*» (V, pág. 103). Ello revela un escrupuloso interés en mantener las formas antiguas del presunto original y en no modernizarlo. Si los copistas del XVII reproducían una forma para su tiempo arcaica como *tro*, ¿por qué tenían que inmiscuir en su labor tantas otras formas modernas? Todo lleva a concluir que las anormalidades lingüísticas del *Libre dels feyts d'armes* no deben atribuirse ni a Bernat Boades, ni a Ferrer y Coll ni a los copistas del XVII. Respecto a estos últimos ya hemos visto que los que copiaron *La fi del comte d'Urgell* no estropearon el lenguaje de un texto auténtico del XV. Y si llegáramos al punto de admitir que los copistas del *Libre dels feyts*, introdujeron graves cambios en el original que tenían en frente, en último caso podríamos conceder variantes puramente ortográficas y una leve modernización del léxico, hecha de un modo más o menos uniforme, pero jamás que hubiesen puesto al día ciertas formas, conservando otras antiguas, y, de ningún modo, que hubiesen mezclado en el texto formas inventadas o arcaicas incluso en tiempos de Boades.

logra más felices resultados que el falsario que escribió, poco antes, las famosas *Trobes* heráldicas de Jaume Febrer, que las hizo pasar como un texto del siglo XIII hasta que en 1911 Manuel de Montoliu lo puso en claro. Pero con gran frecuencia el *Libre dels feyts* cae en extremos que traicionan su origen: por un lado el uso de formas ya arcaicas en el siglo XV o puramente imaginarias — forjadas éstas con intención de dar más antigüedad a la prosa —, y por el otro el empleo de voces, formas y construcciones insólitas en catalán medieval, por lo común calcadas del castellano y usuales en el catalán de los siglos XVI y XVII. Este hibridismo se hace evidente a cada paso, y a veces en una misma frase.

Y a pesar de todo, y prescindiendo del lenguaje, hay que confesar que el autor del *Libre dels feyts* es un buen escritor: su prosa es viva, movida y ágil, y narra con gracia y elegancia. En esto, nuestra crónica se destaca de los falsos cronicones que tanto menudearon en los siglos XVI y XVII, e incluso, desde este punto de vita, supera al autor de *La fi del comte de Urgell*, que si bien fué escrita en el XV, y, por lo tanto, ofrece un lenguaje puro y correcto, no deja de ser un relato estilísticamente insignificante.

Como corolario a todo ello, y hablando como filólogo y no como historiador, creo que debemos felicitarnos. La literatura catalana nada pierde si se le quita una obra del siglo XV, tan abundante en libros de toda suerte, escritos en un lenguaje depurado y clásico; en cambio, al colocar el *Libre dels feyts* en el XVII, pobrísimo y carente de prosa digna, colmamos una laguna que parecía que jamás había de llenarse.

Barcelona, abril de 1949.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILÓ I FUSTER, MARIAN. *"Diccionari Aguiló", materiales lexicogràfics aplegats per...* Ocho volúmenes, Barcelona, 1915-1934.

BALARI Y JOVANY, JOSÉ. *Diccionario Balari, inventario lexicográfico de la lengua catalana compilado por...* Publicados dos volúmenes, Barcelona, s. f.

BOADES, MOSSEN BERNAT. *Libre dels feyts d'armes de Catalunya, compost per... Ara per primera volta estampades baix la direcció d'en Marián Aguiló i Fuster,* «Biblioteca Catalana», Barcelona, 1873.

BOADES, BERNAT. *Libre dels feyts d'armes de Catalunya, a cura de Enric Bagué.* Cinco volúmenes, colección «Els Nostres Clàssics», Barcelona, 1930-1948. El volumen IV va precedido del estudio de M. Coll i Alentorn, *El problema de l'autenticitat del "Libre dels feyts d'armes de Catalunya"* que ocupa las págs. 11-89, y el V de otro estudio de E. Bagué titulado *Joan Gaspar Roig i Jalpí,* que ocupa las págs. 5-41.

COMA SOLEY, V. *Autenticidad de la crónica de Bernardo Boades,* Blanes, 1949.

Curial e Guelfa, ed. R. Miquel y Planas y Anfós Par, «Biblioteca Catalana», Barcelona, 1932.

DESCLOT, BERNAT. *Crónica,* ed. M. Coll i Alentorn. Aparecidos dos volúmenes, colección «Els Nostres Clàssics», Barcelona, 1949.

DCVB. *Diccionari català-valencià-balear,* por A. M.ª Alcover y F. de B. Moll. En curso de publicación, Palma de Mallorca, 1930-.....

EIXIMENIS, FRANCESC. *Regiment de la cosa pública,* ed. Daniel de Molins de Rei, O. M. Cap., colección «Els Nostres Clàssics», Barcelona, 1927.

FOUCHÉ, PIERRE. *Phonétique historique du roussillonais,* Tolosa-París, 1924.

FOUCHÉ, PIERRE. *Morphologie historique du roussillonais,* Tolosa-París, 1924.

METGE, BERNAT. *Les obres d'en...* ed. R. Miquel y Planas, «Biblioteca Catalana», Barcelona, 1910.

MUNTANER, RAMON. *Expedició dels catalans a Orient,* ed. L. Nicolau d'Olwer, colección «Els Nostres Clàssics», Barcelona, 1926.

PAR, ANFÓS. *Sintaxi catalana segons los escrits en prosa de Bernat Metge,* Halle, 1923, «Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie», n.º 66.

PAR, ANFÓS. *"Curial e Guelfa", notes lingüístiques y d'estil,* «Biblioteca lingüística de l'Oficina Románica», Barcelona, 1928.

Tirant lo Blanc, ed. M. de Riquer «Biblioteca Perenne», Barcelona, 1947.